

MARTES, 3 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 65

JUNTA VECINAL DE GALIZANO

CVE-2018-2938 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2015 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 8 de marzo de 2018, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión, dirigiéndose a los responsables de la Entidad, por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Galizano, 8 de marzo de 2018.

La presidenta,
Marta Sainz Pérez.

2018/2938